

Guía para Vendedores (Consignantes)

La presente guía está dirigida a artistas y propietarios de obra interesados en consignar piezas para su venta en subastas organizadas por *ASTA House*. Su objetivo es establecer de manera clara los requisitos, el proceso de selección y las condiciones económicas aplicables.

1. Perfil de los vendedores

ASTA House trabaja principalmente con:

- **Artistas contemporáneos** que buscan posicionar y desarrollar mercado para su obra.
- **Coleccionistas o propietarios** de obra contemporánea que cuenten con documentación válida.

Todas las piezas deberán contar con un **certificado de autenticidad** o documentación que respalde su origen, autoría y legitimidad, sujeto a revisión y aprobación por parte de *ASTA House*.

2. Proceso de consignación

Para postular una obra a subasta, el interesado deberá:

1. Enviar información detallada de la obra (imágenes, técnica, medidas, año, autor).
2. Presentar certificado de autenticidad o documentación equivalente.
3. Proporcionar información de procedencia, en caso de contar con ella.
4. Esperar la evaluación curatorial y comercial por parte de *ASTA House*.

Este proceso debe realizarse a través de la plataforma de Submissions o bien, mediante correo electrónico a info@astahousemx.com.

ASTA House se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier obra con base en criterios de calidad, pertinencia y viabilidad dentro de la subasta.

3. Selección y catalogación

Las obras aceptadas serán integradas en la subasta mediante un proceso de:

- **Curaduría**
- **Catalogación profesional**
- **Asignación de estimado y estrategia de salida**

ASTA House determinará el posicionamiento de cada pieza dentro del catálogo, así como su presentación en sala y materiales de difusión.

info@astahousemx.com
www.astahousemx.com

4. Condiciones económicas

ASTA House opera bajo un modelo transparente de comisiones:

- Se aplicará una **comisión del 15% sobre el precio martillo** de cada obra vendida.
- El **85% restante corresponde al artista o consignante**.

Ejemplo:

- Precio martillo: \$100,000 MXN
- Comisión ASTA House (15%): \$15,000 MXN
- Monto para el artista/consignante (85%): \$85,000 MXN

Esta estructura busca equilibrar la rentabilidad del artista con la sostenibilidad y posicionamiento de la plataforma.

5. Precio de salida y reserva

ASTA House podrá sugerir:

- **Precio de salida (starting bid)**
- **Estimado de venta**
- **Precio de reserva**, en caso de aplicar

Estas decisiones se tomarán en conjunto con el consignante, considerando las condiciones del mercado y la estrategia de venta.

6. Responsabilidades del vendedor

El consignante se compromete a:

- Garantizar la autenticidad y legalidad de la obra.
- Entregar la pieza en condiciones adecuadas para su exhibición y venta.
- Proporcionar información veraz y completa.
- Respetar los acuerdos establecidos con ASTA House.

7. Pago al consignante

En caso de venta:

- El pago al artista o consignante se realizará una vez que el comprador haya liquidado el monto total de la obra.
- ASTA House notificará los tiempos y proceso de pago correspondientes.

8. Obras no vendidas

En caso de que una obra no sea adjudicada:

- ASTA House notificará al consignante.
- Se acordará la recolección o posible reprogramación para futuras subastas.

9. Beneficios de participar en *ASTA House*

- Posicionamiento en un contexto curatorial contemporáneo.
- Generación de historial de precios y mercado.
- Acceso a una red de coleccionistas activos.
- Visibilidad a través de subastas, contenido y difusión estratégica.

La participación como vendedor en *ASTA House* representa una oportunidad para consolidar valor, visibilidad y trayectoria dentro del mercado del arte contemporáneo.

